

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 27897-OC

Providencia, 28-11-2016

Señor(es): JORGE DANTE JAÑA LAGOS ELECTRONICA PARA MEDICINA ~~EA~~ **EA**: Jorge Jaña
 Direccion: Alcoy N° 2270 Puente Alto R.U.T.: 76.757.880-6
 Cargo Contable : Liceo Siete(83023) Código Presupuestario: 2-40-23-55-002
 Condiciones de pago c/factura: 30 días Fecha de creación : 28-11-2016
 Dirección de despacho: Mons. Sótero Sanz N° 60 Fecha de despacho: 05-12-2016

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	MANTENCIÓN PREVENTIVA AUTOCLAVE	45000.00	45.000
Son: CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS.- RQ 4331-MANT MANTENCIÓN AUTOCLAVE FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER **IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE** **A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947**			Neto: 45.000 Iva 8.550 ===== TOTAL: 53.550.-



****Adjunta copia de orden de compra a factura****

[Signature]
Director de Adm. y Finanzas

[Signature]
Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.
 ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme